



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACUERDO/OGAIPO/CT/OAX/008/2022.

ACUERDO DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SOBRE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA OFICINA DE PRESIDENCIA. - - - -

ANTECEDENTES

1.- En la primera sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el día 12 de noviembre de 2021, el Consejo General del este Órgano, en su dualidad de Sujeto Obligado y Órgano Garante designó a las y los integrantes del Comité de Transparencia. - - - - -

2.- En atención al oficio con número: **OGAIPO/UT/082/2021** recibido con fecha dieciséis de diciembre de 2021, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (SISAI 2.0) este cuerpo colegiado admite y analiza lo conducente. - - - - -

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, y 14 fracción XIV del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. - - - - -

SEGUNDO. - Con fecha 22 de febrero de 2022 fue recibido por este Órgano Colegiado el oficio número **OGAIPO/PRESIDENCIA/115/2021**, de fecha 22 de febrero de 2022, mediante el cual manifiesta que: - - - - -

"En atención y seguimiento a la solicitud de información con número de folio **202728522000024**, turnada a esta Presidencia, mediante oficio número **OGAIPO/UT/082/2022**, y notificada el día 16 de febrero del 2022, la cual se adjunta, a efecto de que se dé respuesta a la pregunta: - - - - -

"Solicito los oficios que ha firmado y emitido el comisionado presidente del OGAIPO del 1 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022" (Sic) - - - - -

Al respecto, me permito informar que en esta pregunta, existe el oficio número **OGAIP/CP/011/2022**, en el cual se realizó la versión pública correspondiente, ya que se encuentran datos confidenciales (claves interbancarias). Por lo expuesto, remito a Ustedes, la solicitud de información en mención, anexando el oficio que se cita con antelación, en el cual se incluye el fundamento correspondiente. Lo anterior,





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



a efecto de realizar su análisis y resolución correspondiente, para los efectos a que haya lugar, no omitiendo mencionar que la respuesta a esta solicitud, se otorgara el día jueves 24 de febrero del 2022". -----

El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con previo análisis a la solicitud de clasificación de información confidencial realizada por la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, determina el siguiente: -----

ACUERDO:

PRIMERO: se **CONFIRMA** la clasificación de información confidencial que emite la Oficina de Presidencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, así como a versión pública del oficio OGAIP/CP/011/2021, requerido en la solicitud de acceso a la información con número de folio **202728522000024**. -----



SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, hará del conocimiento de la Unidad Administrativa la determinación de este Órgano colegiado, respecto de la solicitud de la clasificación de información confidencial. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se enliste en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria que lleve a cabo el Comité de Transparencia, así como los procedimientos para su publicación y actualización de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de febrero de dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar. **CONSTE**.-----



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

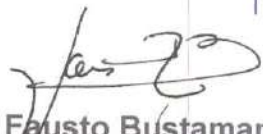



C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente.


C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo.


C. Mildred Fabiola Estrada Rubio.
Vocal Primero.


C. Arturo Torres Pérez.
Vocal Segundo.


C. Jorge Fausto Bustamante García.
Comisario.

La presente hoja de firmas corresponde al ACUERDO/OGAIPO/CT/008/2022 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----
CBR*rccd